

PLAN DE GOBIERNO PARA EL DISTRITO DE SAN BORJA

PARTIDO POLITICO TODOS POR EL PERU

Formato Resumen de Plan de Gobierno

1.1 Síntesis de los Principios, Valores y Estrategia de Desarrollo

Principios y Valores: en nuestra agrupación política TODOS POR EL PERU estamos convencidos que la Persona Humana es el fin de nuestra acción de gobierno en todas sus manifestaciones. Desde la más estricta defensa de los Derechos Humanos de primera generación hasta propender a alcanzar el Bienestar Integral del ser humano en todas sus manifestaciones en un régimen de inclusión total excluyendo cualquier forma de violencia o exclusión.

En ese sentido, consideramos que la libertad individual permitirá alcanzar al ser humano su realización integral tanto a nivel individuo como también proyectándolo a su entorno más cercano que puede ser familiar, vecinal laboral y distrital.

El concepto rector de SEGURIDAD HUMANA nos permite alcanzar lo expuesto en párrafos anteriores.

1.2 Estrategias de Desarrollo

La Estrategia de Desarrollo pasa, necesariamente, por una modificación conceptual del distrito de San Borja. En primer lugar debemos establecer que San Borja escapa ya al tradicional concepto de distrito pues es en si una ciudad con características propias y especiales. Desde una ubicación geográfica central con respecto a la ciudad de Lima pasando por una fuente de interconexión vial con los demás distritos limeños hasta ser sede de numerosos entes públicos y privados que originan flujos de migración humana hacia el distrito.

El enfoque de distrito encierra a una jurisdicción con respecto de su entorno; el concepto de Ciudad lo integra a su entorno.

II. Visión de Desarrollo

San Borja merece una visión de desarrollo que incluya los siguientes objetivos:

Ciudad Socialmente Integrada

Se pretende desarrollar un modelo de convivencia basado en la cohesión social, identificación del vecino con su distrito y poseedora de equilibrio territorial.

Ciudad con calidad de vida

Se pretende desarrollar y consolidar en San Borja un entorno urbano de calidad, con infraestructuras renovadas, sostenible, seguro, saludable, culto y habitable, que contribuya al bienestar de los ciudadanos , permitiéndoles disfrutar de las oportunidades que brinda la ciudad y haciendo más fácil la vida en ella.

Ciudad Internacional

Se pretende desarrollar el potencial económico de la ciudad y situar a San Borja entre las ciudades más importantes de América del Sur con énfasis en el estímulo a la actividad privada en forma de ciudad elegida para ser sede de Convenciones Nacionales e Internacionales. Además de ello, consideramos que la ciudad de San Borja tiene potencial turístico (ruinas arqueológicas y gastronomía) para ubicarse como parte de circuitos turísticos.

Ciudad Bien Administrada

Se pretende implantar un modelo de gestión que ponga en el centro de atención al ciudadano, prestándole unos servicios de calidad, estimulando su participación en los asuntos de la ciudad y administrando eficientemente los recursos para transformar la ciudad y mejorar la calidad del vecino.

III. Diagnostico

3. 1. Hechos

San Borja es un distrito de ubicación central en la ciudad de Lima y por tanto parte de su problemática es indesligable del Gobierno Municipal de Lima Metropolitana.

1. Situación Geográfica Distrital

Al encontrarse en el centro de Lima, las migraciones humanas al distrito sean para quedarse o como transito merecen un tratamiento especial que permitan un tránsito fluido y seguro en sus desplazamientos.

2. Producción de Seguridad

La producción de seguridad (como bien público) es una labor prioritaria actualmente en serio desbalance a favor de la inseguridad. Por ello San Borja requiere de políticas de seguridad inclusivas, coordinadas y monitoreadas por elementos tecnológicos modernos.

3. Distrito Ecológico

Este concepto merece ser destacado y profundizado pues la ciudad de San Borja ha logrado posicionarse en este concepto. Profundizar y avanzar este concepto será tarea prioritaria de nuestro gobierno municipal.

3.2 Potencialidades

1. Cohesión Vecinal

El vecino de San Borja se encuentra involucrado en el destino de su distrito y es un vecino exigente a las autoridades municipales. Además los índices de morosidad de tributos municipales son reducidos y ello demuestra involucramiento con la problemática del distrito.

2. Situación Central en Lima

La situación central respecto de Lima trae ventajas importantes como permitir el mantenimiento de una importante zona comercial que estimule la creación de fuentes de trabajo.

3. Carácter Residencial

El mantenimiento y la preferencia de los vecinos hacia el mantenimiento de este carácter residencial no permite que San Borja sea un centro invadido por el Comercio Ambulatorio o informal lo que permite a la autoridad vecinal definir planes y metas acordes con esta exigencia.

3.3 Problemas

1. Seguridad

Es el problema más importante de San Borja. La recurrencia de incidentes delictivos es alta y ello debe motivar en nuestro próximo gobierno municipal la máxima preocupación y alternativas de solución.

2. Construcción de Edificios

Si bien es competencia de la Municipalidad de Lima, muchos vecinos de San Borja se ven perjudicados por incremento de los índices demográficos cuando se construye un edificio en zonas residenciales originando escases de zonas de estacionamiento, mayor tránsito vehicular y colapso de redes de alcantarillado entre otras molestias.

3. Tránsito vehicular congestionado en horas

Este problema se origina en la situación central del distrito de San Borja y debe ser abordado desde un enfoque multidimensional es decir que involucre al gobierno municipal de San Borja, a la Municipalidad de Lima y a los distritos colindantes necesariamente.

IV. Esquema de propuesta de Desarrollo

4.1 Introducción

La propuesta comprende dos niveles diferenciados.

1. Estrictamente de San Borja

Este esquema se refiere a las competencias exclusivas del gobierno municipal que incidirán en políticas de seguridad primarias, incremento de la capacidad de serenazgo, uso de cámaras en calles, avenidas y pasajes como factor desincentivador de la delincuencia, implementación mayor del concepto distrito ecológico, semaforización inteligente, capacidad administrativa del gobierno municipal, obras de infraestructura en bien del vecino, servicios para la tercera edad, servicios para la niñez en estado de precariedad entre otros.

2. En conjunto con la Municipalidad de Lima y en coordinación con otros distritos como son la solución del problema de tránsito, políticas de seguridad integradas en varios distritos, articulación con la PNP, políticas secundarias de seguridad, cuidado del medio ambiente integral.

4.2 Dimensiones

A. Dimensión Social

DS1. Zonas de San Borja están socialmente excluidas del entorno vecinal. Se les debe organizar y solucionar sus problemas. El gobierno municipal deberá facilitar e instalar servicios de seguridad, señalización de vías, mejorar ornato entre otras medidas.

DS2. Estas zonas de exclusión presentan índices de desnutrición y ausencia de condiciones de salubridad. Se les debe facilitar acceso a servicios municipales solucionar sus problemas en coordinación con el gobierno central y mediante el censo distrital.

DS3. Mantenimiento del carácter residencial. En coordinación con otros municipios para formar corredores residenciales y con la Municipalidad de Lima.

B. Dimensión Económica

DE1. Reducir los índices de morosidad mediante la implementación de programas de incentivos a los vecinos que paguen puntualmente así como el fraccionamiento de la deuda tributaria a quienes lo soliciten.

DE2. Servicios de alimentación a los niños en estado de necesidad del distrito. Mediante un censo previo se establecerán la cantidad de niños de 0 a 7 años que precisan de dichos complemento nutricional para su formación.

DE3. Servicios al adulto mayor del distrito. Servicios recreacionales, de atención en salud, que permitan llevar la tercera edad en un entorno de paz y bienestar. Para ello se ampliarán programas deportivos, de esparcimiento y de deporte no competitivo para los ciudadanos San Borjinos de la tercera edad.

C. Dimensión Territorial Ambiental

DTA1: Priorizar el carácter de San Borja Distrito Ecológico y Cultural mediante el mantenimiento de las obras ya realizadas que conlleven a una mejora en la calidad de vida del vecino de San Borja.

DTA2: Implementar mejoras en la infraestructura básica del distrito, en el recojo de basura y reciclamiento de esta así como en el tránsito y uso de aguas servidas del distrito. Esto se hará con el concurso de la empresa privada.

DTA3: Fomentar la organización de circuitos turísticos gastronómicos aprovechando la cantidad de restaurantes en el distrito así como la inclusión de San Borja en circuitos turísticos.

D. Dimensión Institucional

DI1. Optimizar los servicios municipales al vecino de modo tal que sean de corta duración mediante la implementación de software adecuados y bases de datos óptimas logrando un certificado de calidad en la medida de lo posible y del presupuesto.

DI2. Proyectar la imagen de la Municipalidad de San Borja como una institución de calidad total en el servicio al ciudadano.

DI3. Potenciar las capacidades del personal de la Municipalidad de San Borja mediante programas internos de perfeccionamiento profesional, instrucción en materias como computación a los hijos de

servidores del distrito entre otras ventajas al personal de la Municipalidad.

V. Propuesta de seguimiento de Plan de Gobierno y Acceso a la información.

En este punto nos comprometemos a priorizar el acceso a la información al ciudadano mediante la página web de la Municipalidad y de las leyes pertinentes.